

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs. Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA. — Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, jueves, 15 de Agosto de 1872.

Núm. 924.

Dice El Combate:

El Sr. D. Carlos Caro, que de la direccion de un diario carlista se ha afiliado al partido republicano federal, nos dió ayer, al propio tiempo que la carta inserta en EL COMBATE, por la cual hacia la declaracion solemne de su sincera conversion, el siguiente bien escrito artículo que habla muy alto en pro de sus humanitarios sentimientos, y que insertamos con satisfaccion.

EL VERDUGO.

— Ese ser vil, de quien todos apartamos la vista con asquerosa al par que terrorifica indignacion; ese ser degradado, que tiene entrañas de hiena y cuyo corazon de tigre sirve de instrumento a la justicia civil; ese monstruo humano, cuyos perversos instintos son mil veces mas sanguinarios que los del mas miserable y cobarde asesino, pronto, muy pronto ejercerá su horroroso cargo, segun los periódicos ministeriales aseguran.

El tablado donde verifica sus crímenes; el altar donde sacrifica las victimas que un tribunal mal llamado de justicia le arroja para que públicamente las devore, al decir de un periódico, se está reconstruyendo.

¿Qué vergüenza!

Cuando el pueblo español, tan inhumana é injustamente castigado y perseguido por los gobiernos retrógados rompía las cadenas de la opresion y de la tiranía; cuando su venganza hubiera podido facilmente justificarla con solo presentar el catálogo de sus innumerables mártires; cuando en los primeros dias de la revolucion setembrina solo imperaba su soberanía, el pueblo español dió al universo entero una elocuente muestra de civilizacion quemando el patíbulo.

Y era que el pueblo español reconocia que todo su poder, que toda su autonomía, que toda su soberanía, no la daban derecho ni le facultaban nunca para quitar a un hombre la vida, por mas que, por sus malos instintos y por sus criminales hechos, fuera indigne de ella.

La soberanía del pueblo español sucumbió en manos de 191 diputados, que miserablemente la pusieron a los pies de un duque extranjero; y hoy el patíbulo quemado por los hijos del pueblo, vuelve a reconstruirse.

España tiene un Código civil que los gobiernos inicuos que se han venido sucediendo no han querido reformar, y en cuyas páginas se consignan penas mas terribles que las de Talion.

Al atentado de regicidio, por ejemplo, impone la bárbara pena de muerte, sin tener en cuenta que el regicida, al disparar el arma, podia muy bien no llevar la idea de matar, sino solamente la intencion de herir, ó asustar, segun conviniera a sus planes y propósitos.

La justicia civil, pues, al imponer la pena capital por un conato de muerte, es injusta y mas criminal que el mismo delincuente.

Por absurdo que parezca este axioma, no podrá menos de reconocerse que es una innegable verdad; verdad que el pueblo debe conocer; verdad que el pueblo no debe olvidar jamás.

Tampoco debe desconocer, tambien debe tener presente que la justicia civil no es siempre justa, no es siempre digna, como a sus ojos la presentan. Y si no, ¿es acaso justa cuando manda matar al que atenta contra la vida de un monarca, que decreta la muerte de un vasallo, olvidándose y prescindiendo de la igualdad con que ante ella debe aparecer rey y ciudadano?

¿Es acaso digna, cuando abre públicos concursos para proveer plazas de matadores de hombres en tal ó cual audiencia?

El pueblo debe saber tambien que la justicia civil es asimismo criminal. Lo que no han inventado los mas feroces bandidos, ni los mas cobardes asesinos, lo ha inventado ella: las reglas del arte de matar. Ella manda a su ministro unas veces que ahorque, otras que guillotine, otras que agarrote, segun consideran sus magistrados que debe prolongarse el martirio y la agonía del malvado delincuente, que deja de ser tal y se constituye en víctima desde el momento en que un abogado pide su muerte, un tribunal la decreta, y un verdugo la ejecuta.

Podrian algunos, si concluyéramos aquí, considerar atentatorio este artículo, y replicarnos que solamente el verdugo es el que mancha sus manos con la sangre de los cri-

minales. No negaremos nosotros esa verdad; pero tampoco podrá negarse que muchas veces las ha teñido con la noble sangre de algunos inocentes.

Pero ya de una manera, ya de otra, aquellas asquerosas y ensangrentadas manos, ¿hacia quién las dirige? ¿hacia quién las tiende? ¿hacia el gobierno que le paga? ¿hacia el tribunal que le absuelve? ¿hacia esos dos criminales que se presentan ante él, el uno con su dorada bolsa, y el otro con su autoridad absoluta, tentando su codicia y corrompiendo su corazon?

¿A cuántas consideraciones políticas y sociales se presta todo esto!

¿Qué diferencia de sentimientos entre el pueblo de Setiembre representando la República, y el gobierno de hoy representando la monarquía!

República federal: yo saludo tu política; yo bendigo desde hoy tu credo, porque en él veo consignada la abolicion de las quintas, de la esclavitud y de la pena de muerte.

República federal: yo me acojo a tu bandera, porque donde quiera que ondee no puede la justicia civil crear esos monstruos que se llaman verdugos.

CARLOS CARO:

Noticias Generales.

De La Independencia.

Reunion republicana en Sevilla.

El domingo 4 del corriente se verificó en Sevilla una de esas grandes reuniones del partido republicano federal, de las que siempre quedan grata memoria en los pueblos, porque el orden que en ellas reina, el solemne silencio con que el pueblo escucha a sus oradores y el comun acuerdo que de allí nace, demuestran claramente que la civilizacion se extiende entre las masas, cada dia mas dignas de ser libres, por lo mismo que saben ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

A las cinco de la tarde, hora de la cita, una inmensa masa de ciudadanos llenaba la anchurosa explanada de la Alameda de los Hércules.

En el centro se levantaba una tribuna, desde donde los oradores debian dirigir su voz al público.

Los iniciadores del meeting ó asamblea componian la mesa, y su presiden-

te, desde la tribuna, en un corto y elocuente discurso, dió al pueblo que en épocas como la presente, en que estaban próximas unas elecciones generales, era costumbre en todos los pueblos libres, que los ciudadanos demostraran públicamente sus opiniones, sus deseos y aspiraciones, para que ellas pudieran servir de regla general de conducta entre los electores y los elegidos.

Se leyeron luego las bases sobre que habia de girar la discusion, que en consonancia con el espíritu y letra de la última circular del Directorio republicano federal, se concretaban a la conveniencia de que nuestro partido acudieron a las urnas, unido y compacto, en la próxima lucha electoral, haciendo lo posible para alcanzar el triunfo del candidato republicano en todos aquellos distritos en que otras veces se hubiera obtenido.

Presentar, asimismo, candidatos republicanos en todos los distritos electorales de España, aun en aquellos en que sea escaso el número de nuestros correligionarios, para que nuestra bandera, libre y limpia de amalgamas con otros partidos, flote independientemente en todos los comicios; en unos para triunfar, en otros para alentar, para dar en todos señales de nuestra intransigencia con todos los partidos monárquicos sin distincion.

A sostener las bases de la discusion subió el primero a la tribuna nuestro amigo Fernando Garrido, que fué saludado por una salva de nutridos y espontáneos aplausos.

Garrido dió que, de acuerdo con el Directorio, él y algunos amigos más habian salido de Madrid con objeto de recorrer los pueblos y animar a nuestros correligionarios a que tomaran parte en la próxima lucha electoral; porque, si bien no esperaba que de las Cortes saliera la revolucion que se necesita hacer para derrocar la monarquía y alcanzar el triunfo de la República, desde la tribuna parlamentaria se prepara el terreno, denunciando allí las demasias de los gobernantes, acusandoles enérgicamente de sus dilapidaciones, de sus infracciones a las leyes, de sus arbitrariedades é injusticias, y excitando al pueblo a que sostenga y defienda sus derechos.

Dió, que ni este ni ningún otro gobierno monárquico tenia derecho a nuestra benevolencia, que las reformas anunciadas por el gobierno actual son ilusorias; que la supresion de la quinta, tal como el gobierno dice que queria hacerla, no es tal supresion, sino una variacion de forma, más perjudicial que el anterior sistema de sorteo, puesto que con el antiguo no quedaban su-

jetos al servicio de las armas otros que aquellos á quienes tocaba por suerte, y con el proyectado serán soldados todos los españoles que estén en condiciones de serlo.

El orador creía que el rey Amadeo se hallaba con un pié en el suelo español y con otro en el italiano.

Aconsejó la union y fraternidad entre todos los republicanos federales.

No habiendo quien quisiera tomar la palabra en contra de la proposicion que se discutía, la tomó en pró el ex-diputado por Sevilla, ciudadano Francisco Diaz-Quintero, quien con frase correcta y severo juicio manifestó que estaba conforme con lo que antes habia dicho su amigo y correligionario Garrido.

Excitó á los ciudadanos que le escuchaban á que fueran á las urnas todos los republicanos unidos á votar republicanos federales para diputados en las próximas Cortes, sin mezcla ni amalgama con ningún partido extraño.

A Quintero substituyó luego en la tribuna el ciudadano Romualdo Lafuente.

Discurrió despues sobre la proposicion que se discutía, y dijo que él no creía, ni creería nunca, que los reyes descendían de sus tronos voluntariamente; porque no eran tan generosos que, por dar gusto á los republicanos, abandonarían los treinta millones de sueldo anual, sus palacios, sus carruajes, sus sitios de recreo y sus cohortes de aduladores; que los reyes no se irían nunca si no se les echaba de sus cómodos asientos, y que esto solo podia lograrse por medio de la fuerza, porque la persuasion es poco eficaz contra el privilegio y el egoísmo.

El partido republicano es y debe ser un partido de lucha y propaganda continua: luchemos, pues, con las armas, cuando llegue la hora: propaguemos nuestras ideas cuando no podamos luchar de otra manera.

A las urnas nos llaman hoy; vamos, pues, á las urnas; pero con libertad, con independencia, con nuestra bandera desplegada y limpia, y separados de contrarios, de falsos amigos ó de traidores.

Para los republicanos no puede haber ningún gobierno monárquico amigo, todos nos aborrecen por igual, solo que los unos nos hacen la guerra brutal y descaradamente, y otros tienen que hacerla con hipocresía, porque nos temen ó necesitan de nuestra benevolencia.

La República viene á paso ligero, y los partidos monárquicos, divididos, nos la traen, nos la custodian, la vienen á poner en nuestras manos.

Esperémosla, dispuestos á defenderla luego de toda clase de enemigos; recibámosla á la República como hijos cariñosos que esperan á su amada madre para rodearla con sus brazos, alimentar su vida y defenderla en todos los peligros.

Hablaron, por último, los ciudadanos Dotor y Lopez para recordar ó rectificar ciertos incidentes de las pasadas elecciones en la localidad, y despues el

ciudadano presidente de la mesa preguntó á la reunion si se aprobaba la proposicion de ir á las urnas el partido republicano de Sevilla, quedando aprobada por unanimidad como habia sido presentada.

La reunion quedó disuelta, como habia estado en su formacion, con orden y compostura, y reinando la union y la union y fraternidad es que deben vivir y vivirán siempre los buenos republicanos si logran conocer á tiempo y quisieran expulsar de sus filas á los enemigos disfrazados, que vienen alguna vez á nuestro campo á sembrar la discordia en el seno de nuestra compñion política.

De la *Ilustracion Republicana federal*:

Con verdadero y profundo sentimiento participamos á nuestros lectores el fallecimiento del ilustrado ciudadano Fermín Salvoechea, padre de nuestro querido amigo el héroe de Cádiz; su muerte ha producido hondo pesar en aquella hermosa ciudad, y un acompañamiento que pasaba de cinco mil personas ha querido demostrar en cuanto tenia las altas prendas del finado.

Enviamos á su desconsolado hijo, nuestro buen amigo Fermín, el testimonio del dolor que embarga nuestra alma, no solo en nuestro nombre, sino en el de todos los republicanos españoles.

De *La Discusion*:

Próximas ya á verificarse las elecciones y á abrirse las futuras Cortes, en breve serán llamados ante el tribunal del senado el Dr. Sagasta y demas transferidores á dar cuenta de su conducta.

Veremos si llegado este caso se justifican D. Praxedes y sus cofrades de la gravísima acusacion que pesa sobre ellos.

Los republicanos de Valladolid han acordado ir á las urnas en las próximas elecciones.

Ya no queda ninguna poblacion importante donde los republicanos todos no hayan convenido en la necesidad de tomar parte en la próxima lucha.

Esta conducta es digna de nuestro partido.

Los republicanos de Zaragoza proyectan erigir un mausoleo á nuestro desgraciado amigo D. Juan Pablo Soler.

Digna es ciertamente la memoria del infatigable propagandista de la idea republicana de aquel cariñoso homenaje.

De *La Correspondencia*:

«Dice un periódico que no sabemos qué generales están dispuestos á presentar ó anunciado sus dimisiones en vista de la situacion en que va á quedar el ejército. Segun nuestros informes, ni esa situacion puede ser origen de dimisiones, ni es creible que las haya. Pero los ministeriales anaden que si llegara el caso de que se presentara alguna, no se detendria el gobierno en aceptarla.»

Del mismo periódico es el siguiente

suelto:

«Parece que ha sido aprobado un proyecto del señor ministro de la Guerra creando un cuerpo de 30 á 40,000 hombres, que no aumentará en nada los gastos del presupuesto, toda vez que se compondrá de los peones camineros, guardas de montes y otros empleados análogos dependientes de diferentes ramos. Su organizacion sera análoga á la de la Guardia civil, y estará á las órdenes de los gefes de esta. En este cuerpo tendra colocacion gran número de oficiales de reemplazo.»

El objeto de esta nueva fuerza será la custodia de la propiedad y la seguridad de las personas. Con arreglo á la distribucion de dicha fuerza, en cada distrito judicial habrá de 300 á 400 hombres.

Para baldon de los gobernantes de nuestra España con honra publicamos, copiándolo de la *Redencion del Pueblo de Reus*, el siguiente suelto:

«Ayer tuvimos el sentimiento de ver implorar la caridad pública á un hombre joven aun, pálido, demacrado, llevando impreso en su rostro el sello del sufrimiento. Era, segun luego supimos, el maestro de Figuerola del Plá, plaza que obtuvo por concurso y de la que se le adenda el sueldo de mas de diez y nueve meses, sin contar con los atrasos del año 70.»

Su esposa con tres hijos mas, que apenas con su escasa dotacion bastaba á mantener, se hallan reducidos á la miseria, mientras él aprovechando las vacaciones de agosto, va de puerta en puerta pidiendo el óbolo de la limosna.

El Ayuntamiento de Figuerola del Plá, parece que ya tenia formada causa por falta en el pago de los haberes al mencionado profesor, y segun nos dicen se ha encausado al alcalde por igual causa.

¡Qué vergüenza!

Lo hemos dicho mil veces y lo repetimos ahora: la situacion de los maestros de primera enseñanza en los pueblos rurales es tan angustiosa que la mayor parte de ellos viven de limosna; y si ejemplos como el transcrito no sublevan de indignacion el animo de quien debe atender á tan benemérita clase, diremos que de este desgraciado pais ha desaparecido ya la dignidad y la vergüenza.

«Siguen los temores de alteracion del orden público en Portugal.»

A pesar de haber desistido el gobierno de la suspension de garantías, en virtud de las medidas que ha adoptado para dominar la proyectada revolucion, las providencias y precauciones preventivas continúan aun.

Se ha desistido de que el regimiento núm. 10 continúe su marcha para el Norte, por cuya razon se encuentra detenido en Coimbra.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean vigilados los españoles que residen en la frontera.

Algunos de los oficiales que se hallan

presos en el castillo de San Jorge, van á ser trasladados á la torre de San Julian.

El periódico *la Naza* dice lo siguiente:

«A la hora en que nuestro periódico entra en prensa, oímos decir á dos amigos del gobierno, que se han descubierto nuevos trabajos de los conspiradores, los cuales harán esfuerzos desesperados para reanudar los hilos de la conspiracion, añadiéndose que son importantísimas las sumas de que disponen los revolucionarios.»

Lo cierto es que no puede continuar este estado de cosas; la opinion pública recibe con incredulidad las noticias de la proyectada revolucion, que el gobierno procura propalar por cuantos medios estan á su alcance.

En Oporto se celebrará un meeting con objeto de elevar un mensaje al jefe del Estado, condenando las medidas empleadas por el gobierno, y que tantos perjuicios estan causando al comercio y á la industria.

CRONICA LOCAL.

Segun dijimos en nuestro número de ayer, esta tarde á las cinco de la misma habrá reunion pública en el club republicano de San Luis, en la cual hablará el ciudadano Ládico.

El sábado, á las nueve de la noche la habrá tambien en el club republicano de Villa-Carlos y el domingo, á las cuatro de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad.

Aviso á nuestros correligionarios

Creemos que nuestro correligionarios habrán mirado con gusto la circular del C. Gobernador de esta Provincia, que ha publicado en este periódico nuestro popular Ayuntamiento.

Ahora solo falta que sea una verdad tanta belleza.

El C. Jaime Seguí y Moll (á) Mel, antiguo espendedor de billetes de la Rifa que celebra semanalmente la Casa de Misericordia de esta ciudad, nos ha rogado hagamos público que cesó desde ayer por voluntad propia del indicado cargo, por no convenirle el asaz módico beneficio que de la espresada venta resulta.

COMITÉ MUNICIPAL republicano federal de Mahon.

Este Comité invita al partido republicano á la reunion pública que tendrá lugar el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad con el fin de tratar de las próximas elecciones de diputado á Cortes y Compromisarios para Senadores.

Este Comité suplica encarecidamente á sus correligionarios la mayor asistencia y el orden acostumbrado, y advierte que los palcos de

primera fila estarán reservados para las ciudadanas. Mahon 14 Agosto de 1872.—P. A. del Comité.—Bartolomé Escudero, Srio.

CLUB REPUBLICANO Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes 19 del actual a las 9 de la noche, al objeto que está de manifiesto en la secretaria del mismo club. Villacarlos 14 agosto 1872.—Francisco Suarez, srio.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

El 15 del actual de nueve a doce de la mañana se procederá a la eleccion de Vice-Presidente.—Por orden de la Junta, el Srio., Juan Pons y Segui.

BULTO CATORCERO.

Santo de hoy.

✱ La Asuncion de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen del Rosario.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el dia 14.

De Palma en 3 ds. paib. esp. Caballo, de 29 ts., pat. Francisco Sitjes con 5 trip. vino y efectos.—Consignado a D. Francisco Pons.

VARIEDADES.

I.

El fin del mundo anunciado para el dia 12 de este mes, no ha tenido lugar aun.

Y eso que el domingo apareció una hoja titulada *El Fuego Fátuo*, destinada sin duda a apresurar tan tremendo cataclismo.

II.

La redaccion de *El Fuego Fátuo* dice, de confesion propia, que está entre Pinto y Valdemoro.

En tal situacion se necesita estar para dar a luz tales sandeces.

III.

Los fuegos fátuos suelen anunciar tempestades.

La aparicion de la hoja del domingo ha sido señal precursora de llover sobre mojado, pues mojados y frescos están los monárquicos si solo cuentan para crear atmósfera obra tan digna de su mas digno proceder.

IV.

Los redactores de *El Fuego Fátuo* viven a la luna de Valencia y, por eso son partidarios de la monarquía y quieren votar a Prieto para vivir a costa de la Nacion.

V.

Segun parece, *El Fuego Fátuo* ilustrará su proxima aparicion con magnificas caricaturas grabadas es-

presamente para él. Si no estamos mal informados, el primer grabado representará un *restaurant*, en el que hay un caballero *caco*, ocupado en llevarse los cubiertos de plata que guarnecen la mesa, y en el fondo un mozo de café que por medio de un espejo observa la maniobra.

El segundo figurará un hombre del pueblo, arrimado a la puerta de una farmacia, muy altos los brazos y gritando a voz en cuello: *blat baratu!*

Y por último, el tercero nos hará ver un hombre saliendo lleno de telerañas, de detrás de un altar, llevando una urna debajo del brazo en la que se leerá: *elecciones de 1837.*

No sabemos que significacion tendrán estos grabados, ni a que artista están encomendados.

VI.

El redactor ó redactores de *El Fuego Fátuo* llaman al ciudadano Taltavull (a Tou), ex-carpintero de ribera, pero no pueden llamarle ex-ladron de cubiertos, ni ex-vendedor de pescado frito, ni ex-estafador de cargamentos de cacahuetes; ni pueden acusarle de haber mandado a presidio a ningun padre de familia, ni decir que ningun marido le haya querido matar por intenciones de seducir a su mujer. No pueden decir que haya prostituido su conciencia para hacer su agosto, no pueden decir que le hayan regalado ningun solar que perteneciese a los frailes para que callase; tampoco ha venido de Palma con un pañuelo lleno de terrones de azúcar, extraídos de los platillos de las tazas de café, ni se atrevió nunca en Palma a llenarse los bolsillos de carne asada, ni promovió una revolucion en ningun mercado por haber querido abrazar a una carnicera, ni a una vendedora de café; ni dejó el oficio por incapacidad ni para ser diputado, pues su posicion desahogada asi lo permitia y a ello le obligaron los votos de sus electores, y como nunca ha sido maestro de obras, no ha podido hacer pasar una alcantarilla tan cerca de una cisterna que un dia llegasen a mezclarse los líquidos.

Cuando de nada de esto le acusan es porque... nada de esto ha hecho.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 13 (5⁴⁰ tarde).

Mahon 13 (8⁴⁴ noche).

Telégramas oficiales comunican que los decretos del Ministerio de Hacienda han producido buen efecto en Cuba.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 26⁷⁰.

FABRA

BOLETIN DE ANUNCIOS.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

En el Boletin Oficial de la Provincia número 853 del dia diez del actual, recibido por el correo de hoy se halla la circular siguiente:

Núm. 1797.—Elecciones.—Circular.—Próximamente otra vez las elecciones generales y en su pleno vigor las libertades consignadas en el Código fundamental del Estado, el pueblo español va a pronunciar su fallo inapelable con la independencia necesaria para que la expresion del sufragio lleve en sí la consagracion solemne de su legitimidad y sea en su resultado la obra obligatoria de la nacion entera.

Medios sobrados tienen todas las opiniones para que, moviéndose en el ancho espacio de la libertad y del derecho, el pais las oiga, las conozca y aprecie en su justo valor. Y decidido el Gobierno a garantizar los derechos del ciudadano y a proteger la libertad de todos, ha de mirar de lejos y sin prevencion alguna el movimiento electoral, con solo el natural interés de quien conoce que del resultado de esta lucha legal penden los destinos de la libertad y los altos intereses de la patria.

Como representante del Gobierno exigiré a los alcaldes y a todos los dependientes de mi autoridad que ajusten su conducta a los propósitos y a las aspiraciones claramente espresadas en la circular inserta en el Boletin oficial del 22 del pasado julio. Mi mision es fácil y sencilla: mero espectador de la contienda política mi autoridad protegerá el derecho de todos, no consintiendo que por nada ni por nadie se coarte en lo mas mínimo.

Baleares: id tranquilos a depositar vuestros sufragios: el Gobierno no impone candidatos de ninguna clase, sino que por el contrario está dispuesto a respetar con toda sinceridad el voto de la nacion. Al partido radical corresponde designar y votar las personas que en las próximas Cortes hayan de secundar la política del Gobierno, y conocido el programa de este, al cuerpo electoral toca hoy darle ó negarle su aprobacion y su apoyo.

Confiado en vuestra sensatez, espero que amigos y adversarios os respeteis mutuamente haciendo mi posicion desembarazada, y comprendiendo que si tenéis derechos que yo ampararé con toda mi autoridad, no podéis en ningun caso dejar de cumplir con vuestros deberes.

Palma 9 agosto de 1872.—El gobernador, Mariano de Quintana.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 13 de Agosto de 1872.—Francisco de A. Pons.

D Rafael Blasco y Moreno. Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 14 de Setiembre próximo, a las once de su mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado a la venta y remate en nueva y pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito, de la casa número sesenta y tres de la calle de San Jaime de esta ciudad, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas en que fué avaluada; pues así lo tengo mandado con providencia de esta fecha dictada a instancia de los interesados Eulalia y Magdalena Goñalons y Andreu y demás partícipes, en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon a doce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Pablo Teixidor, Esno.

EN VENTA.

Lo está una casa sin número en la calle de San Carlos. Informarán en la misma.

D. ESTÉBAN RENARD,

Dentista-Mecánico del ex-regente de España
DUQUE DE LA VICTORIA.

Tiene el honor de participar a este respetable público que ha establecido su gabinete calle Nueva n.º 33, donde ejecutará con toda perfeccion cuanto a su delicado arte pertenece.

PARA VENDER.

Lo están en Villa-Carlos dos casas, situadas una, de dos pisos, calle de San Ignacio n.º 1 y la otra, de planta baja, tras de la Plaza n.º 17, ambas unidas por el patio ó huerto. Tambien lo está una cueva situada en Cala-fons. Informarán en las citadas casas.

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN.

Grandioso descubrimiento vegetal.



Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base ó superficie, los destruyen, enredan, asperecen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras caedices, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco. llamado en las Américas la « Biblia del tocador y de la clínica » por sus admirables propiedades higiénico-medicinales, contiene la caída, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones; y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco; con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

En Mahon: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

Perfumeria extra-fina
RIGAUD Y COMP.
8, rue Vivienne, Paris.

JABON MIRANDA
con jugo de azucenas y de lechugas
El más suave y el más perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD
Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres más afamados.

Crema dentrifica Rigaud
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD
Este elixir dentrifico, con base de arnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

Pomada y aceite Miranda
Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA
Estracto de Kananga y de Ylangylang
Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD
Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
llamado el Rey de los Perfumes

Estracto	Pomada
Jabon	Aceite
Polvo de arroz	Cold-Cream Miranda

Depósito en Alicante:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

AGUA DE KANANGA PARA TOCADOR.

El agua de Kananga es una preparacion exclusivamente vegetal, y ofrece ventajas considerables sobre todas las composiciones empleadas hasta hoy para los cuidados del tocador.

La locion más refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro, es esta agua; vertida en la que se destina para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza; dejándole un perfume tan delicado, como puede apetecerle la señora mas elegante. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloracion rosada y trasparente que es el distintivo de la juventud. Tambien sirve para quitar las jaquecas y los dolores de cabeza.

Depósito en Alicante:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de **Fábregues hermanos, Castillo, 58,** se hallan de venta los siguientes libros de lance:

	Rs. vn.
Théatre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française.—Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos	16
Piron.—Œuvres choisies.— Dos tomos de 230 páginas 12.º cada uno, los dos juntos	6
Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder.—Un tomo 4.º de 210 páginas	5
Paul de Kock.—El Conserje de la calle del Bac.—Un tomo 8.º de 292 páginas, con una lámina	6
Id.—El Hijo de mi Muger.—Un tomo 8.º de 208 páginas	4
Id.—La Gran Ciudad ó Paris hace veinte años.—Un tomo 8.º de 350 páginas con una lámina	6
Bellezas de poesia castellana.—Folleto 8.º de 16 páginas	1

En la tienda de **LA BELLA AURORA**, calle del Castillo número 47, se hace liquidacion de todo lo que ha sobrado en el corriente año de **ABANICOS** de varias clases, dándose al mismo precio de fábrica, y otros varios artículos a un precio sumamente módico.

CONFITERIA DE LA REAL CASA LA ORIENTAL,
Calle Nueva n.º 39.

En dicho Establecimiento se encuentran frescas y de superior calidad una infinidad de pastillas, como son de Menta, Inglesas, Napolitanas, de los Alpes, de Café, de Chocolate, Leche de burra, Vermifugas de Santonina, de Jaramago, Qui-marve (malvaizico), Vichi, Liqueur, Azofaisas, Goma candidas, idem abrigantadas y las tan acreditadas Pectorales, remedio eficaz é infalible para curar (por inveterada que sea) toda clase de tos.

CHOCOLATES

de la célebre Compañia Colonial de Madrid de todas clases y precios, y cafés de la misma. Tambien se encuentran excelentes Jamones, Salchichones de Vich, Chorizos Estremeños, Sardinas de Nantes, Anchoas, Pimientos colorados, Salsas de Tomate, Perdices en escabeche, Atún, Tabletas de caldo concentrado, Garbanzos del Sarico, Encurtidos franceses é ingleses, mostazas idem, Velas de cera y Bujías estearicas y de gas de todos tamanos y precios, Cerilleros, una infinidad de Vinos y Licores que seria prolijo enumerar, Dulces, Pastas y Frutas en gran variedad; las hay en latas propias para la esportacion, turrón en idem á propósito tambien para idem; Gaseosas y Cervezas, Tapiocas, Féculas, Polvos casiferos refrescantes, Orejatas en polvo, la Harina de la Salud Revalenta Arábica, y el famoso depurativo, á la par que económico Chocolate de idem, el cual se encuentra en polvo y en tableta, todo á precios equitativos.

LA PALMA

El viernes 16 de Agosto á las 10 de la mañana se venderán en pública subasta y en el parage de costumbre las fincas siguientes:

- 1.ª Una estancia, situada en el término de esta ciudad, conocido por Barranco.
- 2.ª Una casa situada en esta ciudad, calle de San José números 24 y 26.
- 3.ª Otra casa situada tambien en esta ciudad de Mahon, calle de Deyá n.º 32.
- 4.ª Una viña de cabida de 5,000 cepas, situada en el término de esta ciudad y punto conocido por Alquería cremada.

Las condiciones para el remate obran en poder del pregonero D. Jaime Anglada, y están tambien de manifiesto con los titulos de propiedad, en la Notaria de D. Nicolás Orfila.



CURACION DE LA DENTADURA,
por Mr. Julian Ticoulat.
Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, caucho, y colocados por el medio de la presion, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la caries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable publico de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

PARA ARGEL.
Saldrá á principios de la semana entrante, el pailebot **MINORQUIN.**
Lo despacha el mismo capitán, calle del Rector n.º 9.

LA PALMA.
CONFITERIA Y PASTELERIA,
Calle Hannover n.º 17.

En dicho establecimiento á mas de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso en ellas el de Su Santidad Pio IX, se encontrará **Tapieca** legitima del Brasil, **Sagu de las Indias** de superior calidad, **Té Perla** muy superior, Salchichones de Vich y Sardinas de Nantes. Tambien se encontrarán **Polvos Casiferos Refrescantes** y Horchatas en Polvo, vinos y licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar, todo á precios módicos.

Tablas de reduccion de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V.
Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.